



AYUNTAMIENTO DE
VAL DE SAN VICENTE



GOBIERNO
de
CANTABRIA

VICEPRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE



CANTABRIA
DEPORTE



Competición de Piragüismo DEVA 2022

UNQUERA, 27 y 28 de agosto de 2022
e-mail descensodeldeva@telefonica.net

El comité organizador del Descenso Internacional del Río Deva, tiene el gusto de dirigirse a Vds. para invitarles a participar en la Competición Deportiva DEVA 2022 que constará de las siguientes pruebas:

LI DESCENSO INTERNACIONAL DEL RIO DEVA

Fiesta declarada de interés turístico regional
Sábado 27 de agosto a las 5 de la tarde.

XXXIII REGATA SANTOS MÁRTIRES

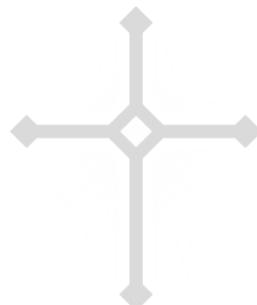
Copa Cántabra de Promoción (Inter-Autonomías)
Domingo 28 de agosto a las 4,30 de la tarde.

Regatas incluidas dentro del II Circuito Open Paracanoé de la R.F.E.P.

Adjuntamos hojas de inscripciones para las pruebas, por si están interesados en asistir, teniendo en cuenta que el plazo de entrega de las inscripciones concluye el día 24 de agosto.

Rogamos a los equipos interesados en asistir a esta competición lo comuniquen con la mayor brevedad al telf. 630 110571 (Fernando Franco).

C.O.D.I. RIO DEVA



AÑO JUBILAR
LEBANIEGO
2023 · 2024



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

LI DESCENSO INTERNACIONAL RIO DEVA

UNQUERA, 27 de agosto de 2022 * 5 de la tarde

e-mail descensodeldeva@telefonica.net

REGLAMENTO

ORGANIZACIÓN

Corre a cargo del Comité Organizador del Descenso Internacional del Deva (CODI) y del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

INSCRIPCIONES

La organización admitirá inscripciones para el descenso hasta el día 24 de agosto.

Así mismo se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera de plazo siempre que se den las condiciones técnicas necesarias. Los inscritos en este supuesto quedarán relegados a las últimas posiciones de su categoría.

MODIFICACIONES

El plazo de admisión de modificaciones será hasta 2 horas antes del comienzo de la prueba.

SALIDA

Se dará desde el puente de Panes-Siejo, quedando sujeta a las condiciones del caudal del río.

EMBARCACIONES

Por tratarse de la modalidad de descenso de río deportivo de clase I y II, se recomienda el uso de piraguas de timón móvil y flotadores.

LICENCIAS

Todos los deportistas participantes tienen que tener la correspondiente licencia federativa en vigor.

CATEGORIAS

Cadetes, Junior, Sub-23 y Senior hombres en K-2, K-1, C-2, C-1

Cadetes, Junior, Sub-23 y Senior mujeres en K-2, K-1

Veteranos A (entre 35 y 45 años) K-2 y K-1. No puntúan por equipos.

Veteranos B (más de 45 años) K-2 y K-1. No puntúan por equipos.

K2 Mixta Absoluta para embarcaciones compuestas por hombre/mujer. No puntúan por equipos. Los dorsales de esta categoría irán a la cola del orden de salida.

Se admiten embarcaciones con componentes de distintos equipos (**Equipo Neutro**) que en ningún caso puntuarán por equipos.

PARACANOE

Competición abierta a participación de deportistas PARACANOE en embarcación K2 INCLUSIVA, integrada por un deportista estándar y un deportista paracanoé y en categoría ABSOLUTA. Todos los deportistas paracanoé estarán obligados a llevar chaleco salvavidas.

PUNTUACION POR EQUIPOS

Se efectuará atendiendo al reglamento en vigor de la Real Federación Española de Piragüismo.

CIERRE DE CONTROL

El cierre de control se producirá a los 20 minutos de la entrada en meta de la primera embarcación de cada categoría/modalidad.

TROFEOS Y MENCIONES

Se entregarán tres trofeos por cada categoría y modalidad. Habrá clasificación por clubs.

DORSALES

Se entregarán a la confirmación de las inscripciones y tras la firma de la inscripción definitiva.

RECORRIDO Y DESEMBARCO

Cauce del Río Deva desde el puente de Panes-Siejo hasta el puente del ferrocarril Santander-Oviedo con una distancia aproximada de 12 Km. El desembarco se hará en el embarcadero de la zona deportiva situado en la margen derecha y una vez rebasada la meta. Está totalmente prohibido que las piraguas una vez pasada la línea de meta remonten el río o efectúen alguna maniobra que dificulte la llegada de embarcaciones a meta.

JUECES Y REGLAMENTO

La prueba se regirá en todo momento por los distintos reglamentos que establece la R.F.E.P. El equipo arbitral ha sido designado por la F.C.P.

RESULTADOS

Una vez los datos hayan sido validados por los jueces, se publicarán copias escritas de los mismos en la oficina de la prueba, como mínimo 20 minutos antes de la entrega de trofeos, a fin de poder atender posibles reclamaciones.

También se difundirán por sistema de telefonía móvil a todos los equipos y medios de comunicación que hayan sido debidamente acreditados.

Los plazos para presentar alegaciones y reclamaciones a los resultados serán computados a partir de la hora de salida de los mismos del terminal móvil de la organización y su presentación deberá ser hecha de forma presencial en la oficina de la prueba.

MEDIOS AUXILIARES

Al igual que en años anteriores, la oficina de la prueba estará situada en el Parque de la Remansona (lado de Bustio).

Se dispondrá de embarcadero, duchas, ambulancias y servicios médicos, voluntariado de protección civil, megafonía, zonas acotadas, aparcamientos, ...

ENTREGA DE TROFEOS

Se efectuará la entrega de medallas a las tres primeras embarcaciones K-2 y K-1, inmediatamente hagan su entrada en meta para lo cual deberán dirigirse al pódium a la mayor brevedad, portando la pala y el dorsal correctamente colocado en el pecho.

La entrega general de trofeos se efectuará a las 7,30 de la tarde. La recogida de trofeos deberá hacerse en modo personal y con el atuendo deportivo adecuado al club al que representan, según lo dispuesto en los reglamentos de la R.F.E.P.

PREMIOS EN METÁLICO Y SUBVENCIONES POR PARTICIPACIÓN

Se abonarán mediante transferencia bancaria una vez recibida correctamente la documentación necesaria (ficha de terceros).

Para tener derecho a premios en metálico y subvenciones es condición indispensable enviar junto con la inscripción la ficha de tercero debidamente cumplimentada.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO ANULA CUALQUIER DERECHO ECONÓMICO QUE AL EQUIPO COMO TAL O A SUS INTEGRANTES PUDIERAN CORRESPONDERLE.

INFORMACION Y RECEPCION DE INSCRIPCIONES

Las inscripciones se pueden enviar de la siguiente forma:

Remitidas por correo electrónico
descensodeldeva@telefonica.net

Para cualquier consulta ó información pueden dirigirse al telf. 630 110571 (Fernando Franco).



**AYUNTAMIENTO DE
VAL DE SAN VICENTE**

Competición de Piragüismo DEVA 2022

UNQUERA, 27 y 28 de agosto de 2022

e-mail descensodeldeva@telefonica.net

RESPONSABILIDADES

El Comité Organizador de la competición Deva 2022, no se responsabiliza de los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse durante el desarrollo de la misma.

El firmante de la hoja de inscripción declara, bajo su responsabilidad, que los deportistas incluidos en la misma son de status amateur, tal como los define la ICF, que son capaces de nadar 50 metros con ropa deportiva y que poseen licencia federativa en vigor, aceptando para sí mismos y exonerando por tanto a los organizadores de la prueba, tanto de hecho como de derecho, de cuantas responsabilidades se pudieran derivar de su participación en la competición de piragüismo Deva 2022, tanto en sus personas como embarcaciones, automóviles de todo tipo y accesorios, antes, durante y después de la prueba, renunciando formalmente a cualquier reclamación contra los organizadores, que en derecho pudieran corresponderles. Todos los datos consignados en la lista de inscripción definitiva del equipo que su responsable deja firmada, reflejan fielmente la identidad, categoría y composición del mismo.

PROTECCIÓN DE DATOS

Se autoriza al comité organizador de la competición a utilizar todos los datos de los equipos y sus componentes que le sean facilitados con el único objetivo de hacerlo para la comprobación y verificación de cuantas situaciones deportivas sean necesarias.

Así mismo se autoriza a utilizar los números de móvil facilitados para la comunicación entre las partes de informaciones que afecten al desarrollo de la competición y para la difusión de los resultados una vez se produzcan y sean validados por los árbitros. Los plazos para presentar alegaciones a los resultados serán computados a partir de la hora de salida de los mismos del terminal móvil de la organización y cualquier tipo de reclamación o alegación deberá ser hecha de forma presencial en la oficina de la prueba.

MEDIDAS SANITARIAS

El firmante como responsable del equipo, se compromete a cumplir y hacer cumplir a todas las personas que formen parte de su delegación, las estipulaciones o normas sanitarias que pudieran establecerse por las autoridades competentes.

La solicitud de participación en la competición Deva 2022, supone la plena aceptación de estas normas y cuantas se establezcan en las distintas disposiciones y reglamentos. La no aceptación de estos requisitos impedirá la participación en la competición.

Unquera agosto de 2022

Firmado:
Fernando Franco Vallín
Presidente del Comité Organizador de la competición de piragüismo Deva 2022

Leído y entendido.

Equipo participante :

Persona responsable :

DNI responsable :

Este documento se firmará presencialmente en la oficina de la organización para ser retirados los dorsales, tras la comprobación de la exactitud de la inscripción definitiva.



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

LI DESCENSO INTERNACIONAL RIO DEVA

UNQUERA, 27 de agosto de 2022 * 5 de la tarde

e-mail descensodeldeva@telefonica.net

PREMIOS EN METÁLICO

CLASIFICACIÓN	HOMBRES	MUJERES
K-2 PRIMER CLASIFICADO	300	300
K-2 SEGUNDO CLASIFICADO	200	200
K-2 TERCER CLASIFICADO	100	100

CLASIFICACIÓN	HOMBRES	MUJERES
K-1 PRIMER CLASIFICADO	150	150
K-1 SEGUNDO CLASIFICADO	100	100
K-1 TERCER CLASIFICADO	50	50

EMBARCACIONES AUTONÓMICAS CANTABRIA	HOMBRES	MUJERES
K-2 PRIMER CLASIFICADO	100	100
K-1 PRIMER CLASIFICADO	50	50

PREMIOS POR EQUIPOS	IMPORTE
PRIMER CLASIFICADO	300
SEGUNDO CLASIFICADO	200
TERCER CLASIFICADO	100

Los premios son acumulables.

C.O.D.I. RIO DEVA



Ayuntamiento de
Val de San Vicente

FICHA DE TERCERO

(Los datos deberán ser rellenados con letra de imprenta bien legible y no se admitirán tachaduras ni raspaduras.)

TIPO DE MOVIMIENTO (A rellenar por la Administración)

- Alta de Tercero
 Modificación de datos

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TITULAR DE LA CUENTA. (A rellenar por el Tercero)

- N.I.F./C.I.F. _____
- Nombre o razón Social _____
- Domicilio _____
- Municipio _____
- Provincia _____ Cód. Postal _____
- Nacionalidad _____
- Teléfono _____ Fax _____ Tlf. Móvil _____
- Email _____

EL TERCERO, (firma y sello) Fecha ____ / ____ / ____

Fdo.: _____

N.I.F.: _____

Fecha nacimiento: _____ (solo para persona física / a efectos IRPF)

Los datos consignados en el presente documento anulan y sustituyen cualquier otro que se hubiere comunicado con anterioridad.

DATOS BANCARIOS (Cumplimentar y sellar por la Entidad Bancaria obligatoriamente, sin cuyo requisito no se aceptará la presente ficha de tercero)

- Banco/Caja _____ Código _____
- IBAN ____ / ____ / ____ / ____ / ____ / ____ / ____ / ____ (24 dígitos)
- CÓDIGO BIC: _____

La entidad financiera acredita que la titularidad de la cuenta reseñada se corresponde con la identificación que se indica en el presente documento.

CONFORME, (firma y sello de la Entidad) Fecha ____ / ____ / ____

Fdo.: _____

N.I.F.: _____

El firmante declara bajo juramento que el contratista no se encuentra en ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 60 del R.D. Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en particular que se haya al corriente con las obligaciones tributarias y de la seguridad social impuestas por las disposiciones vigentes.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario van a ser incorporados para su tratamiento a fichero automatizado de datos.

Con el fin de facilitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición puede dirigirse por escrito al Ayuntamiento de Val de San Vicente en Plaza Doctores Sanchez de Cos Nº 2 – 39548 – Pesués - Cantabria.

Ayuntamiento de Val de San Vicente – CIF: P3909500E

Plaza Doctores Sánchez de Cos, 2

39548 – Pesués

Tfno: 942 71 80 11 – Fax: 942 71 80 78

www.aytovaldesanvicente.com